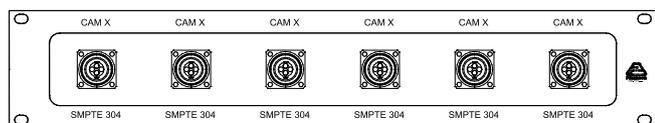


Datos Técnicos

PATCH PANEL SMPTE 304 CON BANDEJA



Descripción

- Patch Panel de conectores Híbridos (contactos eléctricos + ópticos).
- Frontal: 1 fila de hasta 8 conectores híbridos en 2 RU.
- Trasera: cable terminado con conector en el lado del panel (el otro extremo sin conectar para hacerlo en instalación por el usuario).
- Conexión para señal de Radiodifusión de TV y equipos de Vídeo.
- Formado por un panel termoplástico adicional para aislar los conectores del chasis.

(*) Ejemplo de patch panel con 6 conectores. SMPTE 304

NORMATIVA SMPTE	<i>SMPTE 304-2009. Television- Broadcast Cameras-Hybrid Electrical and Fiber-Optic Connector.</i> En dicha norma se define el conector híbrido que contiene una combinación de contactos de señal eléctrica y contactos de fibra óptica (monomodo).
	<i>SMPTE 311-2009. Television-Hybrid Electrical and Fiber-Optic Camera Cable</i> En dicha norma se define el cable híbrido que contiene una combinación de conductores eléctricos y fibras óptica (monomodo).

Datos Técnicos

PATCH PANEL SMPTE 304 CON BANDEJA

Aplicaciones

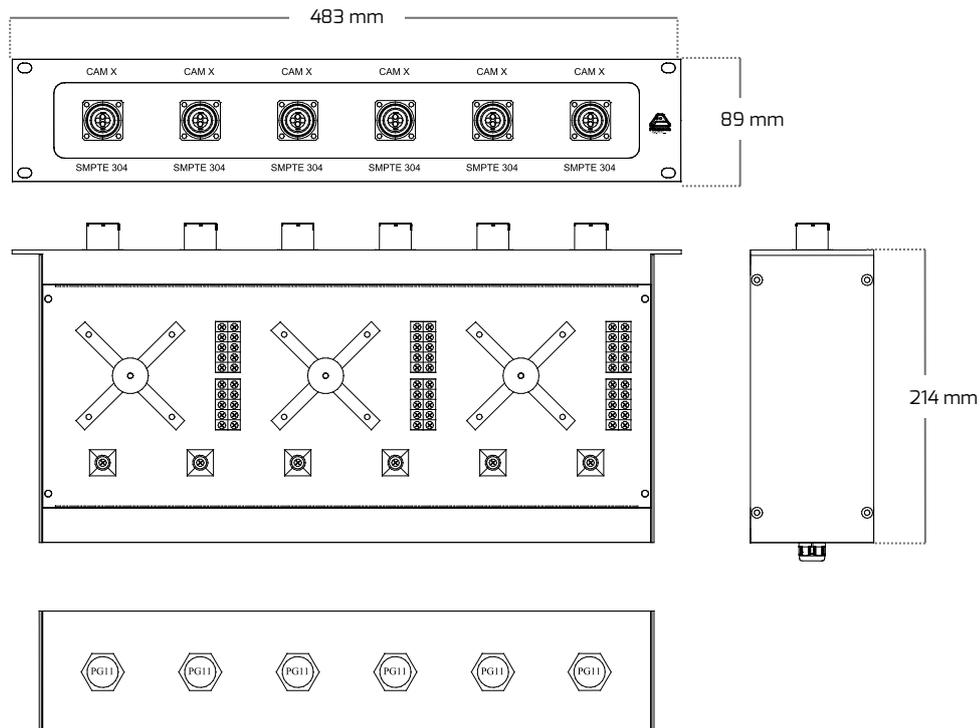
Para conexión de cámara profesional con su control de cámara CCU. Para la transmisión de audio, vídeo, control y alimentación.

Características Físicas

Dimensiones

483 × 89 × 214 mm

- Paneles de aluminio extrusionado y panel aislador termoplástico
- Interior con aspas organizadoras de cable y clemas para conexión
- Placas de unión de chapa 1.5 mm
- Acabado en pintura electroestática e impresión directa



Conectores

SMPTE 304
Prensaestopas

LEMO FMW.3K.93C.TLMT96Z
PG11

Datos Técnicos

PATCH PANEL SMPTE 304 CON BANDEJA



Web: www.pinanson.eu
@: pinanson@pinanson.eu

PINANSON S.L
Avda. Constitución, 40. Mondéjar (Guadalajara). ESPAÑA.
Teléfono: +34 949 385 444 · Fax: +34 949 385 643

Revisión: Julio 2019

Por los posibles cambios debido a las continuas mejoras en sus productos, Pinanson S.L. se reserva el derecho a cambiar los datos mostrados en el presente documento sin previo aviso. Los datos aquí expuestos corresponden a la fecha de revisión indicada.